



PREGUNTAS PLENO 25-06-2014

Sra. Alcaldesa:

D. Juan F. Moragues Pacheco, en condición de Concejal del Grupo Municipal PSOE de este Ayuntamiento, a los efectos determinados por el art. 97.7 del vigente Reglamento de Ordenación, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, formulo las siguientes preguntas escritas y presentadas con 24 horas de antelación, para que sean contestadas, por el responsable político que corresponda, en la sesión a celebrar por el Ayuntamiento Pleno el 25 de Junio 2014

Una vez terminada la Muestra, y tras conocer por la prensa que el año que viene se cambiará de fecha para celebrarla en el mes de mayo, desde el PSOE advertimos que puede existir cierta intencionalidad política, ya que coincide con las elecciones municipales y autonómicas que deben convocarse en 2015. Entendiendo, que este cambio de fechas puede no resultar conveniente para los comerciantes e industriales dado el proceso electoral citado y que, además, mayo es el mes en el que tradicionalmente se celebran las comuniones y que, más que aportar público a la Muestra, lo que hace es apartarlo, desde el Grupo Municipal Socialista solicitamos saber:

1. ¿Qué criterio se adopta para volver a cambiar la Muestra de fecha?
2. ¿Se cuenta con algún informe al respecto
3. ¿Se ha contado con el comité para tomar esta decisión?
4. ¿Por qué este año la Muestra no ha contado con un stand del Ayuntamiento, el año que viene se piensa seguir el mismo criterio?

Ayto. de San Vicente del Raspeig
Registro General de Entrada
Nº registro: 2014010743
Fecha/Hora: 19-06-2014 13:21

Fdo.: D. Juan Fco. Moragues Pacheco
San Vicente, a 19 de junio de 2014